

SISTEMATIZACIÓN

DE LA EXPERIENCIA DE MONITOREO DE LOS RECURSOS NATURALES
EN EL CONSEJO COMUNITARIO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE
LA CUENCA DEL RÍO TOLO Y ZONA COSTERA SUR (COCOMASUR)



 GOBIERNO DE COLOMBIA

 MINAMBIENTE

PROGRAMA
ONU-REDD



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Al servicio
de las personas
y las naciones

ONU 
medio ambiente

SISTEMATIZACIÓN DE
LA EXPERIENCIA DE
MONITOREO DE LOS
RECURSOS NATURALES EN
EL CONSEJO COMUNITARIO
DE LAS COMUNIDADES
NEGRAS DE LA CUENCA DEL
RÍO TOLO Y ZONA COSTERA
SUR (COCOMASUR)

 GOBIERNO DE COLOMBIA



Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) o del MADS e IDEAM, juicio alguno sobre la condición jurídica o el nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO, el MADS o el IDEAM los aprueben o recomienden de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan. Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los puntos de vista ni las políticas de la FAO, el MADS o el IDEAM.

La FAO fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la FAO aprueba los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios. Todas las solicitudes relativas a los derechos de traducción y adaptación así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán realizarse a través de www.fao.org/contact-us/licence-request o dirigirse a copyright@fao.org. Los productos de información de la FAO están disponibles en el sitio web de la Organización (www.fao.org/publications/es) y pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico dirigida a publications-sales@fao.org.

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE MONITOREO DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL CONSEJO COMUNITARIO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA CUENCA DEL RÍO TOLO Y ZONA COSTERA SUR (COCOMASUR)

.....

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Juan Manuel Santos Calderón
Presidente de la República

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Luis Gilberto Murillo
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Willer Guevara Hurtado
Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental

Yaneth Patricia Alegría Copete
Viceministra Ordenamiento Ambiental del Territorio

César Augusto Rey Ángel
Director Técnico de la Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Mariana Rojas Laserna
Directora Técnica de Cambio Climático

Angélica Mayolo Obregon
Jefe de Oficina de Asuntos Internacionales

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Omar Franco
Director General

María Teresa Becerra Ramírez
Subdirectora de Ecosistemas e Información Ambiental

Diana Marcela Vargas Galvis
Subdirectora de Estudios Ambientales

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD

Martin Santiago
Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Colombia - Representante Residente del PNUD

Pablo Ruíz Hiebra
Director de País del PNUD

Inka Mattila
Directora de País Adjunta

Jimena Puyana Eraso
Gerente Nacional de Desarrollo Sostenible

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA – FAO

Rafael Zavala Gómez del Campo
Representante de FAO en Colombia

Manuela Ángel
Oficial de Programas (E)

UNIDAD COORDINADORA PROGRAMA NACIONAL ONU REDD

Paola García García
Coordinadora General

Adriana Patricia Yepes Quintero
Enlace Técnico FAO

Ernesto Ome Álvarez
Enlace Técnico PNUD

Daniel Leguía Aliaga
Enlace Técnico ONU Medio Ambiente

Andrea Camacho Henao
Especialista Salvaguardas

Marcela Rodríguez Salguero
Especialista Comunicaciones Gestión del Conocimiento

Larry Reyes González
Asistente Administrativo y Financiero

COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

María Teresa Becerra Ramírez
Subdirectora Ecosistemas e Información Ambiental - IDEAM

Lucio Andrés Santos Acuña
Oficial Forestal, FAO Oficina Subregional para Mesoamérica

EDITORES

Carlos Felipe Arango, ONU-REDD
Adriana Patricia Yepes Quintero, ONU-REDD
Lucio Andrés Santos Acuña, FAO Oficina Subregional para Mesoamérica

AUTORES

Everildys Córdoba, Coordinadora General, COCOMASUR

Eusebio Guisao, Coordinador Forestal, COCOMASUR

Ferney Caicedo, Técnico Forestal, COCOMASUR

Aureliano Córdoba, Representante Legal COCOMASUR

Adriana Patricia Yepes Quintero, ONU-REDD

Carlos Felipe Arango, ONU-REDD

PEER REVIEW

María del Carmen Ruiz, FAO

CÍTESE COMO:

Córdoba, E., Guisao, E., Caicedo, F., Córdoba, A., Yepes, A., Arango, C.F. Sistematización de la Experiencia de Monitoreo de los Recursos Naturales en COCOMASUR. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Programa ONU-REDD Colombia. Bogotá, 2018.

IMPRESIÓN Y ACABADOS

Contenido por definir.

Mayo de 2018, Colombia

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

.PUNTOAPARTE BOOKVERTISING

Dirección editorial: Andrés Barragán

Dirección de arte: Mateo L. Zúñiga, María Paula Leiva Luna y Sara Vergara R.

Diseño y Diagramación: Sara Vergara R, David Vargas C, José Aguilar A, Maria Paula Leiva Luna, Vanessa Viasus G, Angélica Villate R, Alejandra Gonzalez O, Natalia Esquivel S.

COCOMASUR

“Por el rescate de nuestra identidad cultural y manejo ordenado del territorio.”

www.cocomasur.org

320 664 68 14 - cocomasur@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El territorio colectivo y ancestral de COCOMASUR está ubicado sobre la cuenca del río Tolo y la zona costera sur del municipio de Acandí, Departamento del Chocó. A éste consejo comunitario de Comunidades Negras, pertenecen 480 familias, 2.173 personas aproximadamente, las cuales recibieron el título de la propiedad colectiva por parte del INCODER en el año 2005. Están organizados en 9 consejos locales y cada uno elige su junta directiva local, quienes representan a sus comunidades en la Asamblea General, ésta a su vez, elige para efectos de administración del territorio a la Junta Directiva del Consejo Mayor, en la que el que preside es el representante legal.

Desde el 2005 a través de su estructura organizativa, los líderes de COCOMASUR tomamos importantes decisiones

en busca de lograr el objetivo propuesto para el territorio titulado, y al mismo tiempo asegurar la subsistencia y la permanencia de las familias; esto ha implicado esfuerzos comunitarios, compromiso y entrega de hombres y mujeres que vieron en la titulación colectiva la oportunidad de trabajar por reintegrar la comunidad; logrando por decisión propia y trabajo voluntario de sus miembros declarar dentro del territorio colectivo un área para conservar y proteger los bosques, la biodiversidad y la comunidad, lo que nos implicó compromisos para continuar fortaleciendo las bases comunitarias, implementar procesos administrativos, inventariar y vigilar los recursos naturales de nuestro territorio.

Para monitorear los recursos naturales de manera comunitaria se requiere

recorrer el territorio, sensibilizar a la comunidad, denunciar ante las autoridades competentes, aprender a recopilar y sistematizar la información, pero ante todo apropiarse del territorio y lo que hay en él para poder cuidarlo con amor. Este ejercicio de vigilancia y control para monitorear los recursos naturales es el que intentamos mejorar año tras año el consejo comunitario de comunidades negras de la Cuenca del Río Tolo y la Zona Costera sur "COCOMASUR" en el municipio de Acandí - Chocó con el apoyo de instituciones y aliados que hemos logrado involucrar en nuestro deseo de trabajar por el rescate de la identidad cultural y el manejo ordenado del territorio.

1.

EL MONITOREO

Antes de la llegada del proyecto "Corredor de Conservación Chocó Darién" en el 2010 las personas del consejo comunitario entendíamos monitoreo como "una forma de vigilar o estar observando algo" porque no conocíamos de metodologías o de la importancia de registrar o sistematizar lo que vigilábamos o veíamos. Después de varios años (6) de estar trabajando en tratar de tecnificar el conocimiento comunitario y volver simple y comunitario lo técnico, entendimos que con esa forma de "vigilar o estar observando algo" podíamos detectar las amenazas de tala, reportar los casos, hacer seguimiento, crear bases de datos, y, sobre todo, conocer y valorar más los recursos naturales que tenemos en el territorio.

Después de crear el "Corredor de Conservación Chocó Darién" declaramos dos áreas más en el territorio Colectivo y Ancestral de COCOMASUR, de carácter regional el Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) La Playona y Loma de la Caleta y de carácter nacional el Santuario de Fauna Acandí Playón y Playona -SFAPP; en todo los procesos de declaratoria la comunidad hizo uso del derecho a la consulta previa, participando activamente para tomar la decisión, lo que afianzó el compromiso en conservar, proteger y monitorear los objetivos de conservación en cada área. Actualmente trabajamos con los aliados de cada proceso para desarrollar actividades que nos permiten monitorear algunos de los objetos de conserva-

ción, aumentar capacidad técnica en los expertos locales, integrar a la comunidad en caminatas, jornadas de sensibilización, protección y cuidado de recursos naturales, así como generar empleo para los miembros del consejo comunitario.

En el Corredor de Conservación Chocó Darién: Con este proyecto protegemos 13.465 hectáreas para ayudar a prevenir el cambio climático global y salvaguardar los ecosistemas mediante el fortalecimiento de la identidad territorial y la capacidad gubernativa de COCOMASUR. Para ello el bosque del área del proyecto es monitoreado por un equipo forestal; el cual está constituido por 5 personas: un coordinador de campo, un técnico forestal, y tres auxiliares forestales. Todos ellos pertenecientes a diferentes consejos locales, y relacionados estrechamente con el uso del territorio y sus recursos. En un principio, para conformar el equipo se buscaba emplear a los aserradores miembros de la comunidad. También se buscaron personas con estudios en ciencias afines al bosque y los recursos naturales.

El equipo forestal, monitorea anualmente 150 parcelas que fueron establecidas en 2010, donde se midieron las características físicas como diámetro, altura y dureza de los árboles y palmas, densidad en el suelo. Además, se determinaron las especies y el contenido de carbono en el suelo, así como su densidad. Por la diversidad de árboles del Darién, fue necesario desarrollar ecuaciones propias para el cálculo del carbono. Ade-

más de remedir las variables anteriormente mencionadas, el alcance del monitoreo, también se enfoca en identificar durante los recorridos, la tala que se presenta, identificar qué especies se cortan, el tamaño de los árboles que se cortan, la duración de la madera que se corta, las cantidades y los productos en que se convierte la madera (tabla, estacones, etc.), entre otros.

Los transectos fueron ubicados reduciendo la pendiente para incrementar la productividad en el trabajo de campo. Los transectos miden aproximadamente 400 m y contienen 5 parcelas. En total se realizaron 30 transectos, para un total de 150 parcelas. Las parcelas consisten de dos círculos concéntricos anidados. El círculo interno tiene un radio (r1) de 6 metros. Dentro de este círculo todos los árboles, vivos o muertos, con un diámetro (d1) entre 12 y 20 centímetros, de DAP y alturas mayores a 3 metros, serán contados y su DAP medido. El círculo externo tiene un radio (r2) de 14 metros. Dentro de este círculo todos los árboles, vivos o muertos, con un diámetro (d2) mayor a 20 centímetros, de DAP y alturas mayores a 3 metros, serán contados y su DAP medido.

En general, se identificaron y midieron un total de 3.405 individuos incluyendo palmas. En las zonas deforestadas, 38 parcelas fueron medidas y 32 en las zonas de fugas. Las mediciones alométricas requirieron de cien palmas y treinta árboles. Se realizaron 43 entrevistas de análisis rural participativo (Figura 1).



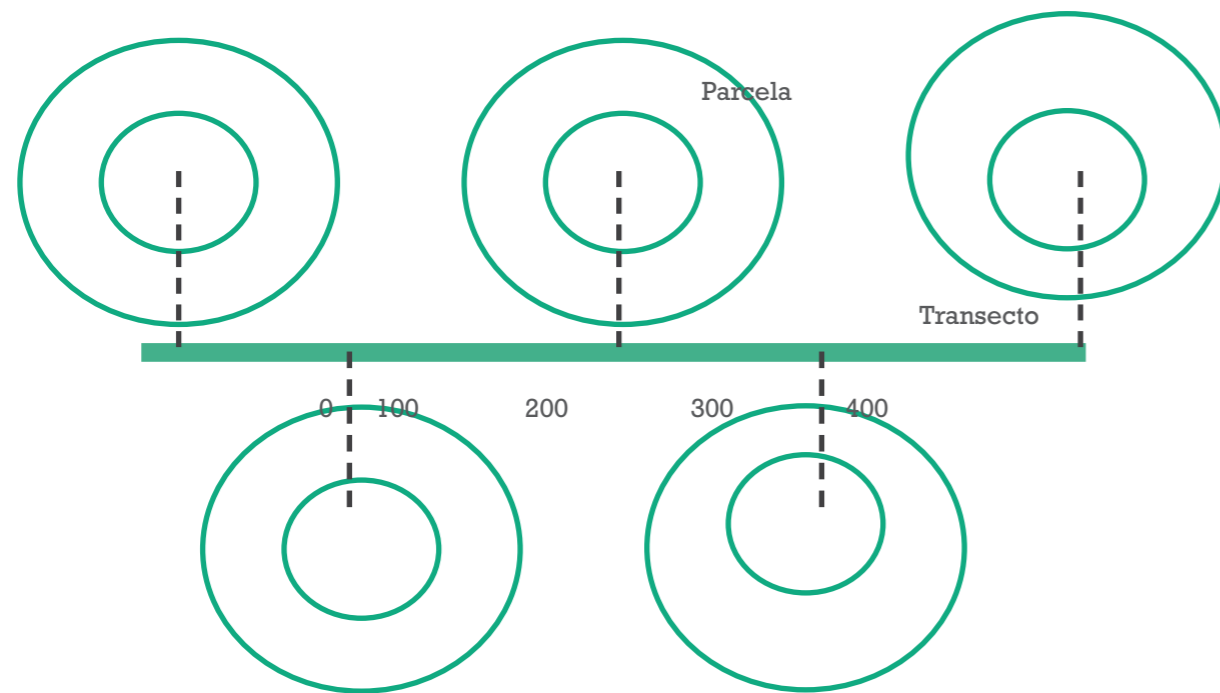


Figura 1. Diseño de las parcelas y los transectos.

El equipo ha sido capacitado para el manejo de mapas, de GPS, la elaboración del inventario forestal, el manejo de herramientas especiales para mediciones de carbono en árboles, palmas y el suelo, la resolución pacífica de conflictos, el diligenciamiento de formularios, el manejo de bases de

datos y la elaboración de reportes. Las capacitaciones fueron ofrecidas al equipo por Anthroctect y ecoPartners, quien a su vez replicó la información relevante con las comunidades o nuevos miembros del equipo forestal. El equipo es pagado por el proyecto Corredor de Conservación Chocó-

Darién y, además de sus funciones en el proyecto, realiza funciones y actividades necesarias, independientes del proyecto REDD+ para Cocomasur." En la Cuadro 1 se presenta un breve resumen de las variables y frecuencia del monitoreo forestal.



©Cocomasur. Establecimiento de Parcelas Permanentes para el Monitoreo de Carbono. Acandí, Chocó



Cuadro 1. Síntesis de las variables medidas durante el monitoreo forestal de parcelas (Remediación) en Cocomasur.

Variable	Frecuencia	Procedimientos/Observaciones
150 parcelas	20% cada año	Se remiden las parcelas, lo cual incluye el monitoreo de las variables que se definen abajo.
Diámetro ¹	Una vez por año (20% de las parcelas)	Se mide la circunferencia a la altura del pecho (CAP) con cinta diamétrica, la cual da directamente la variable planteada.
Altura ¹	Sólo fue medida para las palmas, cada año se miden en el 20% de las parcelas.	Se midió con clinómetro en campo.
Dureza ¹	Sólo se midió en la fase de establecimiento de las parcelas.	Extracción de una muestra por especie empleando un barreno de corteza. Se extraen de individuos con un DAP mayor a 30 cm para cada especie.
Especie	La determinación se realizó en la fase de establecimiento.	Con un equipo del jardín botánico de Medellín se realizó esta labor en campo y además se tomaron muestras para casos que implicaron mayor estudio.
Carbono	Una vez por año para el 20% de las parcelas medidas.	Se contrata Consultor especializado.
Densidad en el suelo	Una vez por año para el 20% de las parcelas medidas.	Se contrata un laboratorio especializado para análisis.

Adicionalmente en los recorridos que realizan a través de la red de caminos y transectos en el bosque y zonas aledañas, deben detectar, prevenir y mitigar las actividades no autorizadas dentro de los bosques titulados a COCOMASUR. Para efectos de colecta de información son empleados dos formatos, uno donde se elabora una bitácora del recorrido plasmando cada doscientos metros (200 metros) puntos de control partiendo desde el comienzo o ingreso al bosque, y describiendo lo encontrado en el proceso (Anexo #). Las actividades, como tala ilegal, la invasión y transformación del bosque sin autorización expresa de COCOMASUR son reportadas en otro formato (Anexo #) que diligencian y reportan al equipo encargado de realizar la mediación comunitaria. Cuando el equipo encuentra alguna deforestación o tala dentro del territorio, se sigue un procedimiento que busca recopilar la información de las causas del disturbio, detalle del evento como número de árboles talados, la especie y el impacto generado, los responsables y la posibilidad de acuerdos. Toda la información se recopila en un formulario, acompañado de fotos y las coordenadas geográficas. Es de anotar

que este proceso también es realizado cuando al equipo forestal o estructura organizativa del consejo es puesta una denuncia por un habitante.

Una vez colectada la información de estas situaciones de deforestación y diligenciado el formato correspondiente, por medio de los procesos comunitarios de gestión del territorio se indaga y se habla el tema si el agente del disturbio pertenece al Consejo Comunitario de Cocomasur, buscando reconvenir al poblador, entender la situación y brindar total asesoría para evitar estas situaciones de nuevo en el futuro. Normalmente los pobladores requieren madera para uso doméstico, siendo está vital para la reparación de las viviendas, reparación de cercos, etc.; por lo tanto, buscando que no se den disturbios sin programar en el bosque, existe el mecanismo social de presentar al Consejo Comunitario la solicitud de extracción de madera bajo necesidad doméstica por medio del diligenciamiento de un formato (Anexo 3), la cual es evaluada y revisada en campo por el equipo forestal, esto con el fin de evaluar la factibilidad, teniendo en cuenta el impacto a generar. De estar disponible en el bosque árboles caídos o

mueritos con posibilidad de extraer piezas de madera, el equipo forestal planteará al solicitante y al Consejo Comunitario la posibilidad de encaminar el proceso a aprovechar este recurso disponible, minimizando así el impacto y respondiendo al requerimiento comunitario.

Cuando los disturbios son generados por población externa al consejo comunitario, el equipo forestal una vez ha compilado la información pertinente y diligenciada la información, presenta la queja formal a la autoridad ambiental correspondiente Codechocó, la cual se encargará de hacer la verificación, realizar el llamado de atención e impartir la sanción correspondiente. Si por alguna razón dicha persona reincide en la generación de disturbios, la Autoridad Ambiental y la comunidad tendrán el derecho de llevar el caso a instancias judiciales.

Al mismo tiempo, el equipo forestal realiza actividades complementarias como el mantenimiento y remediación de las parcelas permanentes, actividades de reforestación y regeneración en zonas anteriormente deforestadas o degradadas. En la Cuadro 2 se presenta un breve resumen de las variables y frecuencia del monitoreo forestal.



Cuadro 2. Síntesis de las variables medidas durante recorridos de monitoreo y reporte de eventos de deforestación y degradación.

Variable	Frecuencia	Procedimiento/Observaciones
Periodicidad de recorridos	Los recorridos están planteados para realizarse de manera diaria.	Según las condiciones presupuestales puede ser disminuida la periodicidad del equipo forestal hasta mensual.
Evidencia fotográfica	Aplica para todos los disturbios identificados.	Se toman fotografías que evidencien la magnitud del disturbio.
Geo-posicionamiento	Aplica para todos los disturbios identificados.	Se toma por medio de GPS las coordenadas de localización del disturbio.
Área del disturbio	Aplica para todos los disturbios identificados.	Dependiendo de la magnitud del evento el área es estimada o calculada a partir de coordenadas tomadas en los vértices del lugar de disturbio.
Compilación de información	Debe ser diligenciado para cada uno de los disturbios (e.g. aprovechamiento, tala, etc.) un formato con el fin de consignar información pertinente que evidencie fehacientemente la magnitud e impacto del disturbio.	Se identifica cual ha sido la causa y el agente del disturbio, cuanta cobertura e individuos fueron afectados, qué especies, las cantidades y los productos en que se convierte la madera (tabla, estacones, etc.). Adicional a la información generada en los otros ítems que componen el reporte.

El Santuario de Fauna Acandí Playón y Playona: Los objetivos de conservación del Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona son: i. Conservar los hábitats de anidación de las tortugas marinas Caná (*Dermochelys coriácea*) y Carey (*Eretmochelys imbricata*).ii. Proteger las poblaciones de tortugas marinas que utilizan el área como sitio de reproducción o de paso y son de especial importancia para el Caribe. iii. Proteger las especies amenazadas y de interés comercial, cultural y social, que desarrollan diferentes etapas de su ciclo de vida en el área protegida. iii. Contribuir con la protección de los valores naturales y culturales de la región y los territorios colectivos de las comunidades negras. En esta área COCOMASUR a través del equipo de Monitoreo y educación ambiental conformado por expertos locales y jóvenes de los distintos concejos locales hacemos recorridos a las playas, seguimiento a las tortugas Cana y Carey, abordaje de la Educación Ambiental por medio de talleres de sensibilización a toda la comunidad.

El equipo de monitoreo contempla sus actividades del mes de enero hasta octubre, donde diariamente en horas de

la noche grupos de 3 a 5 personas dependiendo de la época del proceso ejerce actividades de monitoreo por la llegada de tortugas adultas para desove y por la eclosión posterior de las nuevas tortugas de los nidos y camino al mar. Estos grupos están conformados por mujeres y hombres de cada uno de los concejos locales de Cocomasur.

Por su parte Playona tiene una extensión de 12 kilómetros, de los cuales sólo en tres (3) kilómetros se realizan las mediciones, donde se ha dividido dicho segmento en secciones de 200 metros. Como para esta área se ha evidenciado la injerencia de algunas amenazas o depredadores naturales y antrópicos, o saqueos, los nidos identificados son trasladados a dos viveros, lugares que han sido construidos por los equipos de monitoreo y representan para el ciclo reproductivo condiciones óptimas para los huevos y neonatos, protegiéndolos de amenazas u otros problemas. Para Playona se cuenta con 7 monitores, los cuales en temporada alta los 7 monitorean en las jornadas de la noche y madrugada, para temporada baja de anidación el equipo es dividido entre las jornadas de

la mañana y la noche, estando conformado por un (1) experto local mayor y dos (2) expertos locales. En el equipo de siete (7) monitores hay presencia de cinco (5) hombres y dos (2) mujeres.

Para el caso de Playón o playa Chilingo es monitoreada una extensión de 3 kilómetros a partir de secciones de 200 metros, donde también se cuenta con un vivero. Ya en esta playa contigua a la cabecera municipal de Acandí, el equipo total de monitoreo se compone de ocho (8) personas, donde tres (3) son técnicos en manejo ambiental los cuales además de ejercer sus actividades de monitoreo apoyan actividades de educación ambiental en los concejos locales, además cuatro (4) auxiliares de monitoreo y un coordinador con funciones de sistematizar la información en la base de datos Chelys, analizarla y presentar los informes correspondientes a PNN, donde a partir del uso de un paquete estadístico son calculadas las variables de proyección de reproducción de las tortugas en términos de mortalidad, efectividad, frecuencia de llegada de tortugas y ubicación de los nidos, etc. Dichos equipos de monitoreo colectan la información que se sintetiza en la Cuadro 3.



©Cocomasur. Monitoreo de tortugas. Acandí, Chocó



Cuadro 3. Síntesis de las variables medidas durante recorridos de monitoreo y reporte de reproducción de tortugas marinas.

Variable	Frecuencia	Procedimiento/Observaciones
Periodicidad de recorridos	Los recorridos están planteados para realizarse de manera diaria. (Temporada Caná 8 pm a 2 am Carey 10 pm a 4 am).	Para cada uno de estos recorridos mínimo tres personas conformarán el equipo de monitoreo.
Censo de huellas	En la mañana Caná 5:30 am – 8 am Carey 5:00 am – 8:30 am	Identifican huellas, identifican la zona de desove para verificar situaciones de riesgo y definir si se traslada o no a vivero. Si encuentran una tortuga se hacen las mediciones.
Determinación de zona de desove	Aplica para todos los monitoreos durante la fase de llegada de las tortugas a desovar.	Se toma la ubicación del nido y se clasifica según su ubicación en el gradiente de la zona costera la cual puede ser en zona de lavado, zona media, vegetación, ya que de esto depende también la efectividad del proceso de reproducción. Además, se identifica la sección de la playa donde se ubica, ya que esta para los fines de monitoreo es dividida en segmentos de 200 metros. Además, se colecta información de Clima (nublado, seminublado, lluvioso, etc), Fecha, hora. Todo esto es diligenciado en un formato.

Variable	Frecuencia	Procedimiento/Observaciones
Mediciones de individuos adultos	Aplica para todos los individuos adultos identificados.	Se toma por medio de cinta métrica las dimensiones de largo curvo y ancho del caparazón, si posee plaqueta de identificación se registra su regreso y si presenta rasgos particulares como malformaciones, heridas, entre otros en su estructura corporal es reportado. Todo esto es diligenciado en un formato.
Mediciones de los procesos de eclosión	Se hace cada una de las noches que compone la época de eclosión	Las mediciones a realizar consisten en identificar en cada uno de los nidos cuando se ha evidenciado el proceso de eclosión por huellas en la arena lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Número de huevos que no se desarrollaron. • Número de huevos que hicieron eclosión. • Número de individuos que se encuentran en el nido y son ayudados en su camino al mar. • Número de individuos muertos en el nido o en sus alrededores por acción de un depredador. • Exhumación del nido para identificar huevos fértiles e infértiles • Conteo de neonatos • Todo esto es diligenciado en un formato.
Reporte de novedades	Diario	Se diligencia un formato donde se hace la descripción del evento, ubicación, fecha, sector. Ejemplo paso de ganado, tortugas atrapadas en redes, saqueos de nidos por perros, capturas de tortuga carey por pobladores.

En conversatorios y jornadas comunitarias en los consejos locales se discuten temas como el consumo de huevos de caná y la venta de carey entre otros temas. Estas actividades se hacen con el fin de involucrar a los habitantes del territorio que tienen mayor correlación con

el hábitat y las especies a que se involucren en la protección de las tortugas que están en peligro crítico de extinción. Actualmente a través de actividades culturales como danza y música se fortalece el proceso cuidado de la tortuga.

Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI): La zona declarada como DRMI tiene una extensión de 9.364 hectáreas y la componen la zona costera de La Playona, el corredor montañoso de la serranía costera Loma La Caleta, y el valle al margen derecho del río Tolo, este territorio corresponde a los Consejos locales Chugandí, Playona, Furutungo, Peñaloza, Caleta y San Miguel.

Los objetivos de conservación del DRMI son. i. Proteger los valores naturales y culturales del territorio de las comunidades negras de Acandí. ii. Mantener los servicios ecosistémicos que presta el área protegida y su zona y objetos de influencia relacionados con prevención de inundaciones y el mantenimiento de la base natural necesaria para el desarrollo de actividades productivas sostenibles. iii. Contribuir a la conservación de la conec-

tividad entre los hábitats que posibilitan las rutas migratorias y/o flujos de especies de fauna y flora, a través de la protección de ecosistemas como humedales y el corredor montañoso. iv. Recuperar las áreas degradadas para la implementación de actividades de uso y producción sostenible, tales como el silvopastoreo y la agroforestería.

En esta área el monitoreo es abordado por medio de recorridos semanales por cada uno de los consejos locales, visitando zonas de bosques y también de Humedales en Playona y Furutungo. Los recorridos del equipo brindan información de eventos de deforestación y degradación por los humedales y la loma la caleta como ejercicio de control y vigilancia, ya que es un área estratégica del corredor montañoso, ya que en estos ecosistemas habitan un gran número de

animales propios de la región que se han visto vulnerados por la tala de bosques, y la degradación de los humedales para convertirlos en zonas ganaderas. Adicional a los recorridos se realizan talleres y jornadas comunitarias que ayuden a la sensibilización de las personas. Se desarrollan charlas educativas para cada uno de los Consejos locales, como también con las personas que por algún motivo se encuentra vinculada a algún evento de deforestación.

El equipo está conformado por cuatro (4) personas (3 de consejos locales Chugandí, Tibirre y Furutungo) y una Coordinadora que brinda acompañamiento al equipo para la planeación de los recorridos, el seguimiento de casos de deforestación y acuerdos comunitarios. Los equipos de monitoreo colectan la información que se presenta en la Cuadro 4.



©Cocomasur. Monitoreo de tortugas. Acandí, Chocó



Cuadro 4. Síntesis de las variables medidas durante recorridos de monitoreo y reporte en el DRMI.

Item	Frecuencia	Procedimiento/Observaciones
Bitácora de campo	Diaria	Diligenciamiento de bitácora cada 200 metros tomando una coordenada de ubicación y fotografías de referencia. Si existen situaciones de tala de uso no permitido, novedades, etc, se nombra dicho evento con verificables. La bitácora contempla todo el recorrido.
Reporte de deforestación y cronología de eventos	Diaria	A través de los recorridos se monitorean las zonas de potrero presentes en el DRMI, evaluando si hubo ampliación, uso de prácticas impactantes como quemas, existencia de zonas en recuperación, emplean quemas, si hay zonas de regeneración. Adicionalmente, se identifican disturbios aislados de deforestación. Para estas situaciones el equipo diligencia los formatos de deforestación para los disturbios y luego con el formato de cronología de eventos se desarrolla el seguimiento.

2.

PARA TENER EN CUENTA

La Comunidad que hace parte de COCOMASUR es el principal motor, y estamos pendiente de saber cuáles son las necesidades y obligaciones de la comunidad en el territorio, por medio de las reuniones de la Junta Directiva con los Consejos Locales, asambleas, charlas educativas, intercambios comunitarios, llevando un control y un manejo adecuado a las diferentes circunstancias que se presentan, además se fortalecen los procesos de

convivencia, rescate cultural y manejo ordenado del territorio.

Queremos seguir trabajando e invitamos a otros que trabajen en el fortalecimiento de la estructura organizativa, en generar oportunidad de empleo a través del monitoreo para la conservación, en seguir capacitando para que la comunidad reporte lo que monitorea, en enseñar a los que nos van a relevar para que siga siendo un proceso, no un proyecto.

3.

LOGROS Y LECCIONES APRENDIDAS

Realizar los procesos de monitoreo le ha generado a la comunidad conocimientos útiles para la gestión autónoma. También han sido muy importantes la identificación de miembros con el censo comunitario, la aclaración de los límites con el estudio del título y las herramientas de información geográfica, la geo-referenciación de sitios y casos especiales en el territorio, el entendimiento de mapas, y reconocer otros valores del bosque diferentes a la madera, como lo son el carbón, el agua y la biodiversidad.

Con poca capacidad técnica pero con inmenso conocimiento tradicional, la co-

munidad se involucró en las actividades como el inventario forestal, la actualización del censo comunitario, la aclaración del título de propiedad y el análisis de altos valores de conservación en los bosques. Las capacidades técnicas aumentaron con la elaboración de los estudios, sobre todo en las competencias relacionadas con la administración del territorio como comprensión de mapas, manejo de GPS y sistemas de información geográfica. En el mismo sentido, la presencia en el territorio por parte de los equipos técnicos ha dado más visibilidad y legitimidad a Cocomasur.



©Cortesía: Cocomasur. Acandí, Chocó

DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO EQUIPO DRMI DEFORESTACIÓN		
Equipo: DRMI	Caso #	Fecha:
Coordinador :		
Coordenadas de GPS: N		W
Localización descriptiva y área (Aprox.)		
CAUSAS DEFORESTACIÓN		
Tala	Quema	Casería comercial
Minería	Desección	otro (cuál)
RESPONSABLES		
Nombre	Comunidad	Contacto
INVESTIGACIÓN Y PROCEDIMIENTO:		

DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO EQUIPO DRMI SEGUIMIENTO		
Equipo: DRMI	Caso #	Coordinador
CRONOLOGIA DE EVENTOS		
Fecha:	Actividad:	
DESCRIPCIÓN:		
Fecha:		
Actividad:		
DESCRIPCIÓN:		



Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques

El Programa ONU-REDD es la iniciativa de colaboración de las Naciones Unidas para REDD+ en países en desarrollo. Se soporta en la capacidad de convocatoria y la experiencia técnica de: la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); y la Organización de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONU Ambiente) ONU-REDD apoya los procesos de preparación para REDD+ de los países y promueve la participación informada de todas las partes interesadas, incluidos los pueblos indígenas y otras comunidades dependientes de los bosques.

En Colombia el Programa ONU-REDD tiene la misión de apoyar el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la preparación del país en la implementación de REDD+. ONU-REDD trabaja coordinadamente con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM y con las organizaciones étnicas y sociales que representan a las comunidades que dependen de los bosques, en el desarrollo de capacidades técnicas y el fortalecimiento de capacidades para la toma de decisiones sobre REDD+.

Disclaimer: Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista ni las políticas del Programa ONU REDD, la FAO, ONU Ambiente o el PNUD.



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE

**P R O G R A M A
ONU-REDD**



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



ONU 
medio ambiente

**SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE
MONITOREO DE LOS RECURSOS NATURALES
EN EL CONSEJO COMUNITARIO DE LAS
COMUNIDADES NEGRAS DE LA CUENCA DEL RÍO
TOLO Y ZONA COSTERA SUR (COCOMASUR)**